

INFORME DE LOGROS

07-AGOSTO-2022

AL

30-JUNIO-2026

**FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA**



**ASÍ SE VA A LAS
ESTRELLAS**



CONTENIDO

1. RESULTADOS OPERACIONALES	2
2. RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR	2
3. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS VETERANOS	2
4. CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE PAZ.....	2



1.RESULTADOS OPERACIONALES

(En materia de protección de la vida, incremento de acciones ofensivas y resultados contra las finanzas criminales)

La Fuerza Aeroespacial Colombiana ejerce el poder aéreo, espacial y ciberespacial sustentada en principios y valores que promueven una gestión ética, íntegra y transparente. Este compromiso ha permitido fortalecer sus capacidades institucionales y consolidar su contribución a la protección de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional, el orden constitucional y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

En este contexto, a continuación, se presentan los principales logros y retos, alcanzados por la Institución durante el periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y el 30 de junio de 2026.

1.1 Imágenes Satelitales

Desde el año 2023, el satélite FACSAT-2, en su fase operacional, registró 1.501 imágenes satelitales, de las cuales 883 cumplieron con los estándares técnicos requeridos para su análisis. Las restantes capturas fueron descartadas debido a la presencia de nubosidad que afectó su calidad y aprovechamiento.

El FACSAT-2 fortaleció las capacidades de observación y monitoreo del territorio nacional al proporcionar información estratégica para la toma de decisiones en materia de seguridad y defensa. Esta capacidad permite identificar cambios en zonas de interés, fortalecer las labores de vigilancia y generar información oportuna para apoyar operaciones y procesos de planeación institucional.

Asimismo, las imágenes obtenidas tienen aplicaciones en vigilancia ambiental, agricultura, gestión del riesgo de desastres y seguridad nacional, entre otros campos de interés para el país. Su uso facilita el seguimiento de fenómenos como inundaciones, incendios forestales, procesos de deforestación y actividad volcánica, así como el monitoreo de áreas productivas y recursos naturales. De esta manera, se consolida como una herramienta tecnológica que contribuye a la protección de la población, la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible de Colombia.

1.2 Sensores de Vigilancia Espacial

En 2024, la Fuerza Aeroespacial Colombiana inició el proyecto de Sensores de Conciencia Situacional Espacial (SDA) para Colombia, en el marco de la iniciativa SSCI (Space Situational Awareness Sharing and Cooperation Initiative), una estrategia de cooperación internacional orientada a fortalecer las capacidades de vigilancia y conocimiento del entorno espacial.

Esta capacidad permite a Colombia aportar información a la red mundial de vigilancia espacial, contribuyendo al seguimiento de satélites, la detección de objetos espaciales no operativos y la identificación de posibles riesgos en el entorno orbital, registrando 516.428 observaciones de objetos en órbita baja terrestre, acumulando 854 días activos de operación. Estos resultados consolidan a la Fuerza Aeroespacial Colombiana como un actor relevante en el fortalecimiento de las capacidades nacionales de vigilancia espacial, contribuyendo a la seguridad, la soberanía y el desarrollo del dominio espacial en beneficio del país.



ELEMENTOS DESTRUIDOS	CANTIDAD
Dragas	194 UND
Retroexcavadoras	82 UND
Motobombas	482 UND
Motores	01 UND
Bulldozers	01 UND
ACPM / Gasolina	84.327 GAL

Tabla 1. Operaciones en Contra de Factores de Inestabilidad – FAC

RESULTADO RELEVANTE	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Laboratorios base de Coca Destruídos	41	342	389	834	450	2.056
Laboratorios clorhidrato de cocaína destruidos	22	75	55	66	63	281
Cocaína incautada operaciones autónomas - combinadas (kg)	2.240	4.867	10.147	7.504	4.293	29.051
Cocaína incautada operaciones conjuntas (kg)	29.228	103.769	64.036	67.618	22.054	286.705
Cocaína incautada operaciones coordinadas (kg)	711	4.049	3.318	4.625	9.141	21.844
Marihuana incautada (kg)	3.079	53.981	48.692	19.207	5.731	130.690
Aeronaves incautadas y destruidas	18	10	6	9	6	49
Armas de fuego incautadas y destruidas	108	334	626	1.089	484	2.641
Munición incautada y destruida	21.758	37.660	118.101	296.188	85.176	558.883
Unidades de Producción Minera – UPM, ilegales incautadas y destruidas	6	43	39	203	62	353
Artefactos explosivos Incautados y destruidos	32	313	1.806	558	940	3.649
Hoja de coca incautada y destruida (kg)	6.943	78.683	75.842	102.073	11.525	275.066
Dinero incautado (USD)	180.863	1.623.249	149.855	605.720	370.495	2.930.182

Tabla 2. Resultados Operacionales de Narcotráfico – FAC

1.5 Centro Nacional de Recuperación de Personal

La Fuerza Aeroespacial Colombiana trabaja de manera permanente para fortalecer su capacidad de respuesta ante desastres naturales, emergencias y situaciones que afecten a la población colombiana, así como para realizar la recuperación y evacuación aeromédica de personal herido en cumplimiento de su deber. Para ello, articula esfuerzos con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD y demás entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con el propósito de brindar una atención oportuna y efectiva a las comunidades que enfrentan condiciones de riesgo o vulnerabilidad.

En desarrollo de estas labores, la Institución dispone de aeronaves especializadas y de personal médico y paramédico altamente capacitado, que presta asistencia y acompañamiento durante las misiones de evacuación, traslado de pacientes y apoyo humanitario, contribuyendo a la protección de la vida y el bienestar de los colombianos.



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Misiones Evacuaciones Aeromédicas	1.167
Misiones Traslados Aeromédicas	1.402
Pacientes civiles	1.109
Pacientes Militares	2.333

Tabla 3. Centro Nacional de Recuperación de Personal - FAC

1.6 Ejercicios Operacionales

NACIONALES

- **Ejercicio Operacional RELÁMPAGO VIII - Ángel de los Andes 2023 / COL-USA-BRASIL / AGOSTO 2023:** El Ejercicio Internacional de Combate Aéreo RELÁMPAGO VIII - Ángel de los Andes 2023 tuvo como objetivo reforzar la interoperabilidad entre las Fuerzas Aéreas Aliadas, con el fin de aumentar la seguridad hemisférica y la estabilidad regional, bajo los estándares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte - OTAN. Esto permitió generar sinergia operacional entre las unidades involucradas, así como entrenar las tácticas, técnicas y procedimientos de las Unidades Militares, Grupos Operativos y Escuadrones o equivalentes en las otras Fuerzas, con el fin de lograr una preparación para la ejecución de los planes estratégicos y operacionales vigentes.



Ilustración 2. Ejercicio Operacional Relámpago VIII - FAC

- **Ejercicio Operacional RELÁMPAGO IX-24 SOUTHERN SEAS / COL-USA / JUNIO 2024:** El propósito del ejercicio operacional RELÁMPAGO IX-24 SOUTHERN SEAS fue fortalecer la capacidad de trabajar conjuntamente con la Fuerza Aérea y Fuerza Naval de los Estados Unidos en beneficio de la misión institucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, bajo las tácticas, técnicas y procedimientos de los escuadrones inmersos. El ejercicio operacional se llevó a cabo en el área general de Buenaventura, Valle del Cauca y Océano Pacífico



(aproximadamente 150NM desde el borde de costa), en donde se simularon ejercicios de ofensiva y defensiva aérea sin entrega de armamento.



Ilustración 3. Ejercicio Operacional Relámpago IX-24 – FAC

- **Plan Escudo COP 16 2024 / NOVIEMBRE 2024:** La Fuerza Aeroespacial Colombiana planeó, ejecutó y controló todas las operaciones de Defensa Aérea y Antimisil, tendientes a garantizar el uso adecuado del espacio aéreo sobre la ciudad de Santiago de Cali, durante el desarrollo de La Conferencia de las Partes - COP 16 que es un órgano de la Convención del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - CMNUCC, que se reúne anualmente para abordar la crisis climática a nivel global. En ese entendido la FAC garantizó la seguridad del espacio aéreo durante la permanencia de los altos dignatarios de los países miembros.
- **Ejercicio Live Fire 25-1:** Ejercicio Operacional “Live Fire 25-1”, llevado a cabo entre el 10 y el 17 de mayo del 2025, en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 2 - CACOM-2 y del Grupo Aéreo del Oriente - GAORI.

Este ejercicio tuvo como propósito fortalecer las capacidades especializadas y las principales competencias tácticas requeridas para la ejecución eficiente y segura de los Planes de Defensa y Seguridad Nacional. Asimismo, se desarrolló en alineación con los objetivos del Plan de Campaña Estratégico Conjunto “Ayacucho Plus” del Comando General de las Fuerzas Militares - COGFM, permitiendo además entrenar y evaluar diversas capacidades del poder aéreo, tales como precisión, velocidad, alcance, maniobrabilidad, movilidad, capacidad de respuesta, aplicación de tecnología y sostenimiento logístico-operacional.



Ilustración 4. Ejercicio Live Fire 25-1 - FAC

- **Ejercicio Operacional RELÁMPAGO X - Ángel de los Andes 2025 / COL-USA-BRASIL / AGOSTO 2025:** El Ejercicio Aéreo de Combate internacional RELÁMPAGO X-25 y Ángel de los Andes 2025 tuvo como objetivo desarrollar capacidades de interoperabilidad entre las Fuerzas Aéreas Aliadas, con el fin de incrementar la Defensa, Seguridad hemisférica y la estabilidad regional, bajo los estándares de la OTAN.



Ilustración 5. Ejercicio Operacional Relámpago X Agosto 2025 – FAC

- **Feria Aeronáutica F-AIR:** La Fuerza Aeroespacial Colombiana participó activamente en la organización y desarrollo de dos ediciones de la Feria Internacional Aeronáutica y Espacial F-AIR Colombia, realizadas en los años 2023 y 2025. Este evento, considerado el principal escenario aeronáutico y aeroespacial del país, se consolidó como una plataforma estratégica para promover el intercambio de conocimientos, la innovación tecnológica, el fortalecimiento de la industria aeronáutica y la cooperación internacional en materia de seguridad, defensa y desarrollo aeroespacial. A través de la F-AIR, la Institución proyectó sus capacidades operacionales, tecnológicas y de investigación, permitiendo la interacción con entidades gubernamentales, Fuerzas Aéreas aliadas, empresas del sector, academia y ciudadanía. Asimismo, la feria



contribuyó al posicionamiento de Colombia como referente regional en los ámbitos aeronáutico y espacial, fomentando oportunidades de cooperación, transferencia de conocimiento, desarrollo de capacidades y acercamiento de la población a las misiones y contribuciones de la Fuerza Aeroespacial Colombiana al servicio de la Nación.



Ilustración 6. Feria Aeronáutica 2025 - FAC

INTERNACIONALES

- **Red Flag Rescue 2023 / COL-USA / MAYO 2023:** Red Flag Rescue fue diseñado para ofrecer un entrenamiento realista en Búsqueda y Rescate en Combate - C-SAR y Recuperación Asistida No Convencional - NAR, en un entorno desafiante y operacionalmente limitado y degradado; con el objetivo de entrenar para mejorar el liderazgo operacional y fortalecer la cultura del combate y desplegar una fuerza expedicionaria que demuestre las capacidades de la Institución, para alcanzar un alto nivel de interoperabilidad y aumentar la probabilidad de sobrevivir en escenarios con alta amenaza.



Ilustración 7. Ejercicio Red Flag Rescue 2023 - FAC



- **Participación en el Ejercicio Operacional Cooperación XI 2026:** Entre el 16 y el 27 de marzo de 2026 se llevó a cabo el Ejercicio Operacional COOPERACIÓN XI, en la Base Aérea de Campo Grande - Brasil, como parte del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas - SICOFAA.

El ejercicio fue organizado por la Fuerza Aérea Brasileña y contó con la participación de personal y aeronaves de diferentes países del continente. Su objetivo principal fue fortalecer la capacidad de trabajo conjunto mediante el empleo coordinado del poder aéreo en escenarios de desastres naturales.

La Fuerza Aeroespacial Colombiana desplegó un equipo especializado del Centro Nacional de Recuperación de Personal - CENRP, junto con una aeronave C-295 FAC1284 perteneciente al Comando Aéreo de Transporte Militar - CATAM, consolidando una participación activa tanto en la ejecución operacional, como en las células de planeamiento y coordinación multinacional.



Ilustración 8. Participación en el Ejercicio Operacional Cooperación XI 2026 – FAC

- **V Campaña Aérea 2023:** Se desplegó aeronave C-130 Hércules, transportando equipos de investigadores enfocados a estudios sobre cambio climático y ecosistemas polares.
- **VI Campaña Aérea 2024:** Se desplegó aeronave B737-400, transportando investigadores hasta Punta Arenas y se coordinó con la Fuerza Aérea de Chile el transporte de personal de investigadores hacia la isla Rey Jorge.
- **VII Campaña Aérea 2025.** Se desplegó aeronave C-130 Hércules, se realizaron tres cruces a la Antártica, durante los cuales, en coordinación con el Programa Antártico Colombiano, se brindó apoyo al Instituto Antártico Argentino (IAA), al Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada del Ecuador (INOCAR), al Instituto Antártico Chileno (INACH), al Instituto Antártico Búlgaro (BAI) y al Comité Polar Español (CPE) transportando un total de 20 investigadores de diferentes nacionalidades, como Alemania, Argentina, Bulgaria, Chile, Ecuador y Rusia, y facilitando además el transporte de 1.320 kg de carga en cooperación con el Instituto Antártico Chileno (INACH).



- **VIII Campaña Aérea 2026.** Despliegue de aeronave C-130 Hércules, transportando investigadores para el desarrollo del proyecto de estación Antártica Científica Colombiana, implementación de un hábitat científico análogo espacial para la Antártida, proyecto hidrógeno austral, orientado a una operación sostenible en materia energética y el proyecto “Viento Sur” – modelación avanzada del viento para operaciones aéreas en ambiente antártico.

1.7 Adquisición de Sistema de Aeronaves de Superioridad Aérea

La Fuerza Aeroespacial Colombiana alcanzó un hito histórico en el proceso de modernización y fortalecimiento de sus capacidades estratégicas mediante la: “Adquisición de aeronaves de superioridad aérea, incluido el entrenamiento, equipo asociado, soporte logístico, armamento y demás requerimientos para su operación”. La adquisición de 17 Saab Gripen E/F se enmarca en un concepto de Sistema de Aeronaves Caza - SAC, que representa que el país ingrese a una nueva era, respaldado por una visión madura, técnica y responsable del poder aéreo y de su Fuerza Aeroespacial Colombiana.

El SAC va más allá de adquirir aeronaves dado que permitió la construcción de una arquitectura completa de superioridad aérea. Un concepto que adopta una visión de capacidades integradas que procuran disuasión, interoperabilidad y disponibilidad sostenida durante las próximas décadas, esta proyección busca que Colombia mantenga la capacidad de ver, decidir y actuar en un entorno donde la superioridad aérea es sinónimo de estabilidad, soberanía y protección de la Nación Colombiana.

En términos generales el Gripen se adquirió como aeronave y servicio operacional completo, enfocado a mantener la capacidad de combate real y constante para la protección colombiana, representando una inversión en soberanía, conocimiento y capacidad de decisión, alineando a la Fuerza Aeroespacial Colombiana con los estándares más exigentes del combate aéreo contemporáneo.

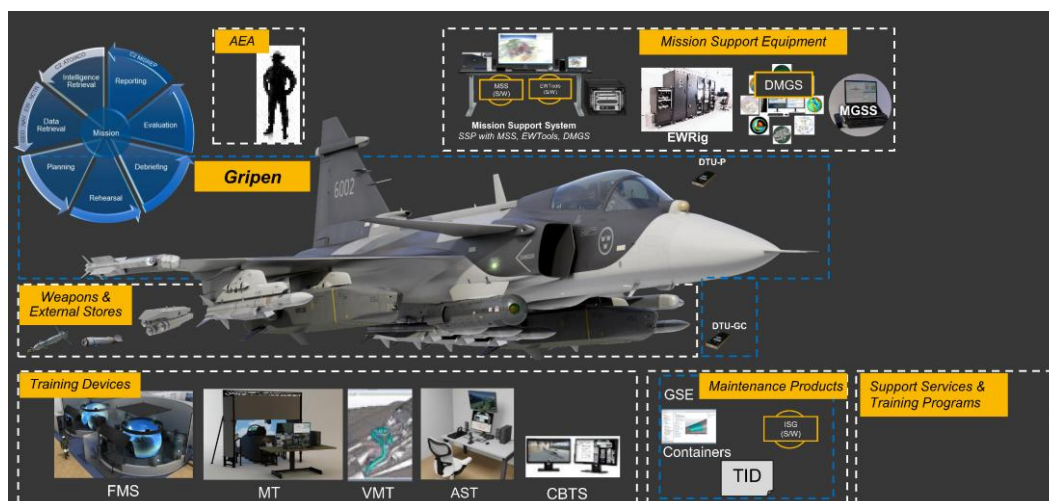


Ilustración 9. Adquisición Saab Gripen – FAC



1.8 Sistema de Defensa Antiaérea y Antimisil BARAK MX

La Fuerza Aeroespacial Colombiana avanza en la ejecución del proyecto de adquisición del Sistema de Defensa Antiaérea y Antimisil BARAK MX, una inversión estratégica orientada a fortalecer las capacidades de defensa aérea y la protección del espacio aéreo nacional.

Durante su ejecución se han alcanzado importantes avances técnicos, logísticos y operacionales, entre los que se destacan la recepción de los principales componentes del sistema, la realización de pruebas de aceptación y funcionamiento, la integración con los sistemas de comando y control de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, y el desarrollo de procesos de capacitación para el personal encargado de su operación y mantenimiento.

La incorporación del sistema BARAK MX fortalecerá significativamente las capacidades de vigilancia, detección y respuesta ante posibles amenazas aéreas, contribuyendo a la protección de la soberanía nacional y al fortalecimiento de la seguridad y defensa del país.

1.9 Apoyo Humanitario Internacional, Repatriación y Protección de Connacionales

La Fuerza Aeroespacial Colombiana, en el marco de sus responsabilidades de apoyo al Estado y protección de connacionales en el exterior, fortaleció durante el periodo 2022–2026 la capacidad institucional de asistencia internacional y protección civil fuera del territorio nacional, mediante el empleo de aeronaves de transporte pesado y de largo alcance. Esta línea operacional se consolidó como un componente estratégico para la respuesta humanitaria y la acción del Estado en escenarios de crisis internacionales.

- 🌐 El 25 de enero de 2023 se activó esta capacidad con el despliegue de una aeronave C 40 hacia la República del Perú, operación en la que se transportaron 40 pasajeros y 1.125 kilogramos de suministros, en atención a requerimientos de la Presidencia de la República.
- 🌐 En octubre de 2023 se registró otro esfuerzo institucional, con la ejecución de la Operación de Repatriación Civil desde Israel, ante el deterioro del orden público en Medio Oriente. Mediante aeronaves Boeing 737, la Fuerza Aeroespacial Colombiana coordinó la evacuación segura de:
 - 110 pasajeros en la primera fase,
 - 122 pasajeros en la segunda fase,
 - 110 pasajeros adicionales en vuelos de soporte,
 - 21 pasajeros en un vuelo complementario,

movilizando en total más de 36.000 kilogramos de carga y equipajes en zona de conflicto. Esta operación se extendió hacia Egipto, donde se garantizó la protección y evacuación de 95 connacionales ubicados en la frontera de Medio Oriente.

- 🌐 Entre septiembre y octubre de 2024, la Institución reactivó esta línea humanitaria para la repatriación de ciudadanos colombianos desde Líbano y Chipre, logrando el traslado de 328 connacionales y el transporte de 9.350 kilogramos de carga, empleando nuevamente aeronaves Boeing 737 en un entorno de riesgo regional.



🌐 En noviembre de 2025, la capacidad de asistencia internacional se proyectó hacia el Caribe, mediante aeronaves C 40 y Boeing 737, permitiendo:

- El traslado de 15 pasajeros y 14.000 kilogramos de insumos hacia Jamaica.
- La movilización de 37 rescatistas y 19.400 kilogramos de suministros médicos hospitalarios hacia Puerto Príncipe, Haití.

🌐 Entre el 27 de enero y el 18 de diciembre de 2025, la Fuerza Aeroespacial Colombiana desarrolló un total de 58 vuelos de repatriación de connacionales desde Estados Unidos: Estación Aérea del Cuerpo de Marines de Miramar en San Diego California; Biggs Army Air Field en Fort Bliss en El Paso Texas; aeropuerto internacional Valley en Harlingen Texas y aeropuerto internacional de Alexandría en Lusiana, transportando un total de 6.051 pasajeros para lo cual se emplearon un total de 645 horas de vuelo en aeronaves tipo B737-700 y B737-400.

Durante el año 2026, se han realizado un total de 17 vuelos desde el aeropuerto internacional de Alexandría en Lusiana, transportando un total de 1.821 pasajeros, 5.179 kilos de carga, para lo cual han sido empleadas un total de 191 horas. Esta operación se continuará hasta finales de julio del 2026 quedando pendientes un total de 3 vuelos.

🌐 En junio de 2026, en apoyo humanitario a la emergencia presentada por el terremoto en Venezuela, la Fuerza Aeroespacial Colombiana desarrolló una operación de transporte aéreo entre Bogotá (SKBO) y el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía (SVM), con el propósito de garantizar el traslado seguro y oportuno de pasajeros y carga en ambos sentidos. La operación fue ejecutada mediante aeronaves C-130, consolidando las capacidades de movilidad aérea estratégica de la Institución y contribuyendo al cumplimiento de los compromisos asignados, bajo los más altos estándares de seguridad operacional, eficiencia logística y disponibilidad de las aeronaves.

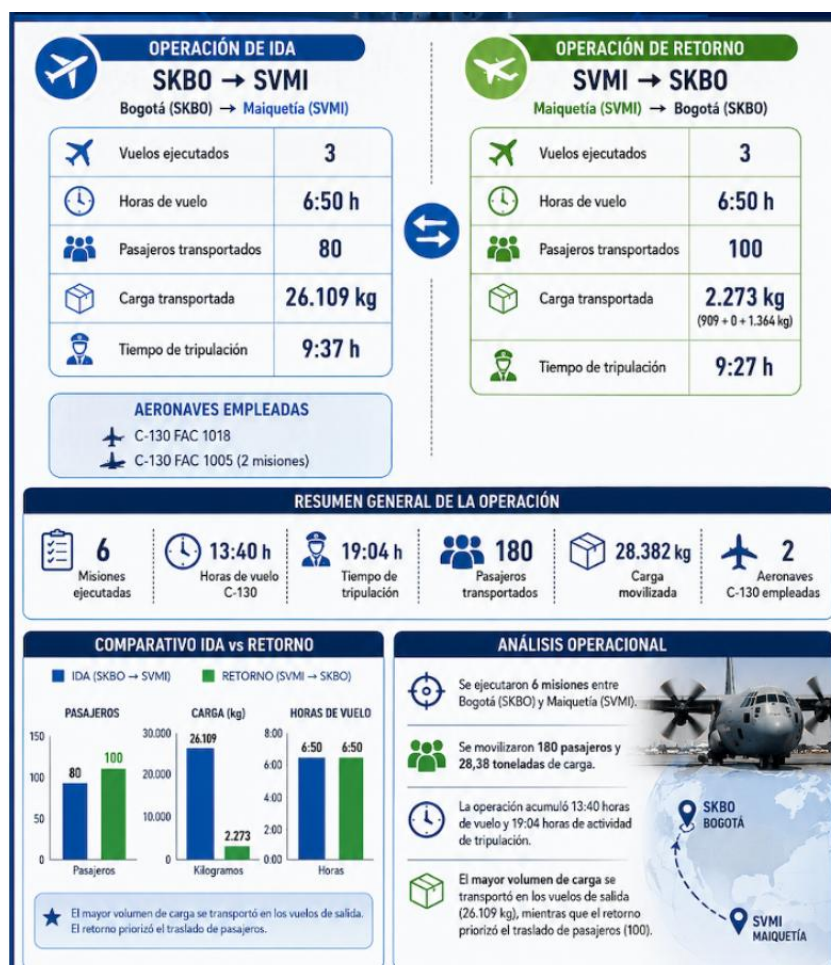


Ilustración 10. Resumen Ejecutivo de la Operación Aérea Bogotá – Maiquetía

En su conjunto, estas operaciones consolidaron la capacidad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana para ejecutar misiones de apoyo humanitario internacional, repatriación y protección de connacionales, aportando a la política exterior del Estado y garantizando la continuidad de una capacidad estratégica para la gestión de crisis en el ámbito internacional.

1.10 Transición del Concepto de Integridad a Integridad Institucional

La Fuerza Aeroespacial Colombiana, a través de la Inspección General y la Oficina de Integridad, fortaleció durante el periodo 2022-2026 su modelo de integridad institucional mediante la implementación de estrategias orientadas a la prevención de la corrupción, la gestión del riesgo, la transparencia y el fortalecimiento de los mecanismos de control. Este proceso incluyó la modernización de los sistemas de denuncia, el fortalecimiento de los canales de reporte y seguimiento, la actualización del Reglamento de Integridad Institucional - RIFAC y la consolidación del Plan DÉDALO como instrumento estratégico para la prevención y mitigación de riesgos que puedan afectar la legitimidad y confianza en la Institución, a través de las siguientes actividades:

- **Transformación del modelo de integridad institucional:** Durante el periodo 2022–2026, la FAC consolidó una transformación estructural en la gestión de la integridad, evolucionando hacia un modelo de integridad institucional orientado a la prevención, la gestión del riesgo, la transparencia y el fortalecimiento de los



mecanismos de control. Esta transformación permitió robustecer las capacidades de análisis, seguimiento y monitoreo de posibles actos de corrupción, contribuyendo al incremento de la confianza institucional y a la protección de la legitimidad de la Fuerza.

- **Modernización de los mecanismos de denuncia y fortalecimiento de canales:** Durante el periodo evaluado, la Fuerza Aeroespacial Colombiana fortaleció los mecanismos institucionales de denuncia mediante la modernización del sistema de gestión en la plataforma Hermes, lo que permitió optimizar la radicación, asignación, seguimiento y trazabilidad de los requerimientos. Adicionalmente, se ampliaron y fortalecieron los canales de reporte para ciudadanos y funcionarios, incorporando herramientas como la Línea 157 del Ministerio de Defensa Nacional y mecanismos de consulta del estado de las solicitudes, contribuyendo a una mayor transparencia, accesibilidad y confianza en el sistema institucional de denuncias.
- **Fortalecimiento normativo y consolidación del Plan DÉDALO:** La FAC fortaleció su marco normativo en materia de integridad mediante la actualización del Reglamento de Integridad Institucional - RIFAC, ampliando su alcance hacia el fortalecimiento de la cultura ética, la transparencia institucional y la prevención de la corrupción. Esta actualización permitió robustecer los mecanismos para la gestión y seguimiento de denuncias, la protección al denunciante y la articulación institucional a través de instancias especializadas. De manera complementaria, el Plan DÉDALO se consolidó como una herramienta estratégica para la identificación, prevención y mitigación de riesgos de corrupción, articulada con el Sistema de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo acciones de transparencia, formación en valores, rendición de cuentas y monitoreo institucional que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la gestión preventiva de los riesgos que afectan la integridad institucional.
- **Comportamiento de las denuncias y fortalecimiento del control institucional:** Los resultados evidencian una consolidación progresiva de los mecanismos institucionales de denuncia y seguimiento. En materia de denuncias por presuntos actos de corrupción, se observa un comportamiento estable entre 2022 y 2023 con 31 casos anuales, seguido de un incremento a 33 casos en 2024 y a 38 casos en 2025, mientras que en el primer semestre de 2026 se registran 15 casos.

Por su parte, las quejas por otras conductas evidencian un aumento en 2023 con 38 casos, seguido de una disminución progresiva a 28 en 2024, 7 en 2025 y 4 en 2026 (corte). Este comportamiento refleja una mayor apropiación de los canales institucionales de denuncia, una mejora en la calidad y focalización de los reportes, y una capacidad fortalecida para identificar de manera oportuna riesgos que puedan afectar la transparencia y la integridad institucional, consolidando estas fuentes de información como insumo estratégico para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los controles preventivos.

- **Fortalecimiento de la cultura de integridad, formación y prevención:** Durante el periodo 2022-2026, la Fuerza Aeroespacial Colombiana fortaleció la cultura de integridad institucional mediante estrategias de formación, sensibilización y prevención orientadas a promover la ética pública, la transparencia y la prevención de la corrupción. A través de la implementación



del Plan de Capacitación y Sensibilización en Integridad, la actualización del Curso de Integridad Institucional y el desarrollo de campañas de comunicación asociadas al Plan DÉDALO y la Línea Anticorrupción 157, se alcanzó una cobertura superior a 75.000 participaciones de personal militar y civil, contribuyendo al fortalecimiento del liderazgo ético, la toma de decisiones responsables y la consolidación de una cultura organizacional basada en la legalidad y la transparencia.



2.RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR

(En materia de educación, recreación, gratuidad en la incorporación, y vivienda)

La Fuerza Aeroespacial Colombiana ha consolidado un modelo de liderazgo estratégico enfocado en el desarrollo integral de su talento humano y en el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Este enfoque busca no solo potenciar las competencias profesionales y personales de sus integrantes, sino también fortalecer la capacidad de los líderes para identificar oportunidades de mejora, promover la innovación y generar valor en los diferentes niveles de la organización. Lo anterior contribuye al cumplimiento efectivo de la misión institucional y al logro de los objetivos estratégicos, en armonía con los principios y valores que orientan el actuar de la Fuerza.

En este marco, la Institución ha impulsado diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento del conocimiento, la formación y el desarrollo profesional de su personal. Entre los principales aspectos estratégicos que evidencian este compromiso con la excelencia, el liderazgo y la preparación permanente del talento humano, se destacan los siguientes:

2.1 Educación

La Fuerza Aeroespacial Colombiana ha fortalecido su modelo de liderazgo mediante el desarrollo integral de su talento humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales en los ámbitos aéreo, espacial y ciberespacial. Para ello, la educación, la capacitación, la instrucción y el entrenamiento constituyen herramientas fundamentales que permiten mantener un personal altamente preparado para cumplir la misión institucional, responder a los retos actuales, retos futuros de la seguridad y defensa nacional.

En este marco, entre 2022 y 2026 la Fuerza Aeroespacial Colombiana desarrolló programas de formación, capacitación, instrucción y entrenamiento dirigidos a fortalecer las competencias profesionales, técnicas y operacionales de su personal. Estas acciones contribuyeron a mejorar los conocimientos, habilidades y capacidades requeridas para el desarrollo efectivo de las funciones institucionales, favoreciendo la innovación, la adaptación al cambio y la excelencia en el servicio.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados durante el periodo, los cuales reflejan el compromiso institucional con la formación permanente de su talento humano y el fortalecimiento de las capacidades que respaldan el cumplimiento de la misión constitucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DESARROLLADA						
AÑO	CAPACITACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	MILITAR	TÉCNICA	VUELO	Total
2022	42	18	39	143	304	546
2023	53	17	49	225	482	826
2024	73	16	60	259	479	887
2025	71	14	64	266	471	886
2026	28	16	36	127	260	467
Total	267	81	248	1.020	1.996	3.612

Tabla 4. Cursos Desarrollados Lapso 2022 – 2026 – FAC

INTENSIDAD HORARIA						
AÑO	CAPACITACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	MILITAR	TÉCNICA	VUELO	Total
2022	3.762	15.699	92.023	8.911	35.299	155.694
2023	11.381	41.168	74.385	21.317	101.359	249.610
2024	27.375	40.986	70.254	28.136	103.308	270.059
2025	27.310	37.488	48.039	27.880	119.114	259.831
2026	9.858	12.369	8.052	7.381	24.010	61.670
Total	79.686	147.710	292.753	93.625	383.090	996.864

Tabla 5. Horas Dictadas Lapso 2022 - 2026 - FAC

2.2 Estado De Los Proyectos De Ciencia, Tecnología e Innovación.

- PROYECTO ALA ZAGI:** Finalización del proyecto de diseño y fabricación de un Ala Zagi de bajo costo con control autónomo y programación de diferentes patrones de vuelo para vigilancia de las UMA de la FAC, consistente en un prototipo volante para ser utilizado como apoyo en las actividades de seguridad y defensa militar, con bajo costo y versatilidad al uso en entornos civiles; además, de contar con capacidad de control autónomo en su operación de vuelo para la operación de vehículos aéreos no tripulados convencionales.
- PROYECTO LUCES PAPI:** Proyecto modelo de Calibración y Certificación del sistema PAPI (Precision Approach Path Indicator) empleando Sistema de Aeronaves No Tripuladas - UAS, el cual regula y avala el uso del procedimiento desarrollado con el proyecto de investigación para su implementación en todos los Entes de Aviación de Estado - EAE. En este sentido, se logra hacer la certificación de estas ayudas a la navegación aérea en las pistas de los aeródromos del Comando Aéreo de Mantenimiento y el Comando Aéreo de Combate No. 1 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Base Aeronaval Juanchaco de la Armada de Colombia y algunas pruebas piloto de verificación del sistema PAPI en el Fuerte Militar de Tolemaida del Ejército de Colombia.
- AVANCE PROYECTO FACSAT 3A:** Se realizó la coordinación de aspectos técnicos y estratégicos del proyecto “Desarrollo de la constelación FACSAT-3 con pequeños satélites para la observación de la tierra y otras cargas secundarias, fortaleciendo las capacidades de ensamble, integración y pruebas de estos sistemas en Colombia - FACSAT-3A”. Actualización propuesta de SATLANTIS y notificación de la aplicación de la política OFFSET, alineando el proyecto con lo establecido



en materia de compensaciones industriales.

2.3 Gratuidad en la Matrícula Académica

Con la entrada en vigencia del Decreto 1097 del 10 de noviembre de 2023, mediante el cual se reglamentó la Política de Estado de Gratuidad en la matrícula de las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de Policía, la Fuerza Aeroespacial Colombiana adelantó las acciones administrativas necesarias para la implementación de este beneficio dirigido a jóvenes en condición de vulnerabilidad.

Para ello, se realizaron los procesos de verificación y certificación de los beneficiarios identificados a través del cruce de información suministrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), así como la gestión de los recursos correspondientes. De manera complementaria, se participó en la formulación de la Directiva Permanente No. 0014 del 28 de mayo de 2024, orientada a reglamentar el uso de los recursos destinados a la ejecución de esta política en las escuelas de formación de la Fuerza Pública. Como resultado, a partir de 2024, cadetes y alumnos de las Escuelas de Formación de la Institución accedieron al beneficio de gratuidad en la matrícula, fortaleciendo las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior.

Escuela	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1
EMAVI	257	313	323	335	313
ESUFA	288	266	319	287	275

Tabla 6. Beneficiados Gratuidad en la Matrícula - FAC.

2.4 Vivienda: Acceso a Vivienda

La Fuerza Aeroespacial Colombiana, en cumplimiento de su compromiso con el bienestar y la calidad de vida de su talento humano, ha desarrollado durante el periodo 2022-2026 diferentes acciones orientadas a facilitar el acceso a soluciones de vivienda para el personal militar. Estas iniciativas contribuyen al fortalecimiento de la estabilidad familiar, el bienestar social y las condiciones de vida de quienes sirven a la Institución.

A continuación, se presentan los resultados alcanzados en materia de asignación de vivienda durante el periodo 2022-2026:

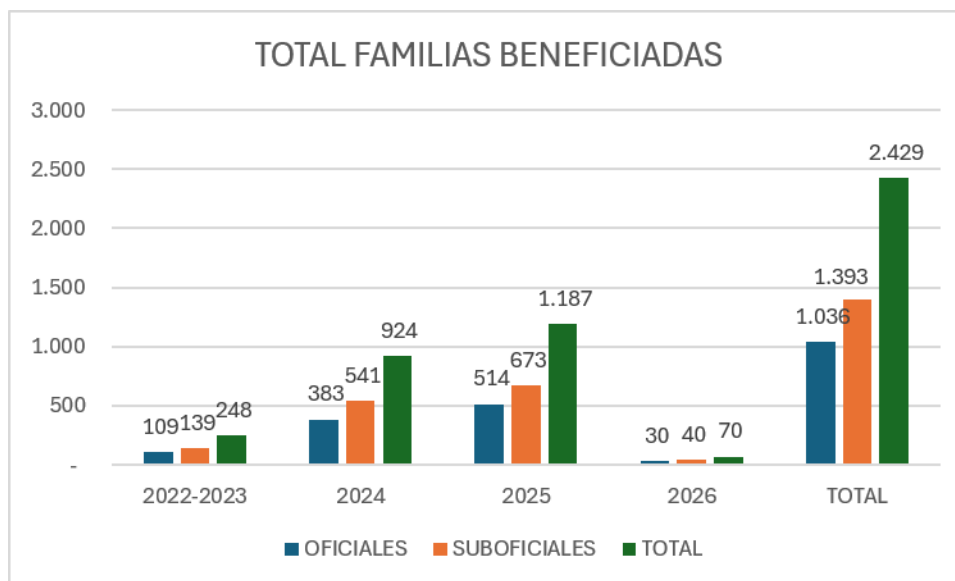


Ilustración 11. Acceso a Vivienda - FAC

2.5 Recreación y deporte: Acceso a espacios de recreación y deporte, programas deportivos, entre otros.

En cumplimiento de la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias 2022–2026, la Fuerza Aeroespacial Colombiana fortaleció las estrategias de recreación, cultura y deporte como herramientas para promover el bienestar, la integración familiar, la convivencia y la calidad de vida del personal militar, civil y sus familias. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la moral institucional y a la consolidación de entornos saludables para la comunidad institucional.

Entre 2022 y 2026 se ejecutaron 918 actividades de bienestar, recreación, cultura y deporte, beneficiando a 167.507 personas. Dentro de estas iniciativas se destacaron actividades conmemorativas, deportivas, culturales y de integración desarrolladas en las Unidades Militares Aéreas, que reunieron a 89.584 participantes, fortaleciendo los vínculos institucionales y el sentido de pertenencia.

Asimismo, se desarrollaron 15 Planes de Bienestar y actividades Weekend, orientadas a reconocer el desempeño destacado del personal y fortalecer la integración familiar. Estas jornadas beneficiaron a 1.115 participantes mediante espacios de recreación y esparcimiento que contribuyeron al mejoramiento de su calidad de vida y al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad institucional.



3.PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS VETERANOS

En cumplimiento de la Política de Atención Integral al Veterano, la Fuerza Aeroespacial Colombiana, en coordinación con la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) del Ministerio de Defensa Nacional, desarrolló acciones orientadas a promover el bienestar, la inclusión social y el acceso a los beneficios establecidos para los veteranos, reservistas de primera clase y personal vinculado a los programas de rehabilitación inclusiva. Estas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento de los lazos



institucionales y al reconocimiento del servicio prestado por quienes han contribuido a la defensa y seguridad de la Nación.

La FAC implementó estrategias de orientación, acompañamiento y gestión institucional encaminadas a garantizar una atención oportuna y efectiva a esta población. Su labor se desarrolló bajo los principios de respeto, gratitud y reconocimiento, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1979 de 2019 y demás normas que regulan la protección y promoción de los derechos de los veteranos de la Fuerza Pública.

- **Celebración del Día de la Reserva de Primera Clase y del Día Cívico del Veterano**, con actividades realizadas en todo el territorio nacional. Se garantizó la participación organizada de las Reservas FAC y la visibilización del compromiso de la Institución con esta población.
- **Participación de las Reservas FAC en el desfile del 20 de julio**, fecha en la que el país rinde homenaje a las Fuerzas Militares. La presencia de los reservistas reforzó el sentido de identidad, tradición y pertenencia institucional.
- **Postulación de candidatos al escalafón de Reservista de Honor**, desarrollando el proceso de difusión, recopilación de postulaciones, acompañamiento documental y las pre-juntas internas, fortaleciendo la participación del personal retirado.



Ilustración 12. Día Cívico del Veterano – FAC



4. CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE PAZ

Durante el período 2022–2026, la Fuerza Aeroespacial Colombiana fortaleció de manera significativa sus acciones en materia de derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario - DIH, memoria histórica, atención a víctimas y construcción de paz, consolidando una cultura institucional basada en el respeto, la protección y la garantía de los derechos fundamentales.

Como parte de este compromiso, se ejecutó de manera permanente el Plan de Capacitación Extracurricular en Derechos Humanos y DIH, dirigido al personal militar y civil de los Comandos Aéreos, Grupos Aéreos y Escuelas de Formación. A través de



estrategias presenciales, virtuales y medios institucionales de difusión, se logró capacitar a 379.063 integrantes de la Institución entre oficiales, suboficiales, alumnos, soldados y personal civil, fortaleciendo sus competencias para el cumplimiento de la misión dentro del marco de los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.

De igual manera, la Institución promovió espacios de sensibilización y apropiación de los derechos humanos mediante la conmemoración anual del Día Nacional de los Derechos Humanos y del Día Internacional de los Derechos Humanos, desarrollando ceremonias militares, jornadas académicas, actos simbólicos y actividades pedagógicas orientadas a fortalecer la cultura de respeto por la dignidad humana.

En materia de construcción de paz y memoria histórica, la Fuerza Aeroespacial Colombiana implementó un calendario institucional de fechas conmemorativas orientadas al reconocimiento y dignificación de las víctimas del conflicto armado y sus familias. Estas actividades permitieron fortalecer la memoria, la reconciliación y las garantías de no repetición, reafirmando el compromiso institucional con la paz y los derechos de las víctimas.

Asimismo, se consolidó la incorporación de contenidos relacionados con derechos humanos, conflicto armado, memoria histórica, justicia transicional y construcción de paz dentro de los procesos de formación militar. Las Escuelas de Formación y Capacitación fortalecieron sus programas académicos mediante cátedras especializadas y espacios de formación permanente que contribuyeron al desarrollo integral del personal y a la comprensión del contexto histórico y social del país.

Se fortalecieron los procesos de capacitación relacionados con el Acuerdo Final de Paz y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), incorporando estas temáticas al Plan Institucional de Capacitación y ampliando su cobertura a oficiales, suboficiales, cadetes y personal civil. Estas acciones permitieron consolidar procesos formativos orientados a la memoria histórica, los derechos de las víctimas, la justicia transicional y la reconciliación.

La Institución también promovió espacios de diálogo y reflexión mediante conversatorios especializados desarrollados en escenarios académicos e institucionales. Entre ellos se destacan las participaciones en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO), los encuentros sobre memoria histórica, resiliencia de las víctimas, el rol de la mujer militar y los aportes de la Fuerza Pública al Sistema Integral para la Paz, fortaleciendo la sensibilización y apropiación de estas temáticas por parte del personal.

En el ámbito de la atención y reparación integral a las víctimas, la Fuerza Aeroespacial Colombiana fortaleció la articulación con entidades del Estado, especialmente con la Unidad para las Víctimas, la Jurisdicción Especial para la Paz, el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio Público. Como resultado, se desarrollaron jornadas de toma de declaraciones, caracterización, acreditación e inscripción en el Registro Único de Víctimas, así como procesos de actualización y validación de información que contribuyen al reconocimiento y garantía de derechos de los integrantes de la Fuerza Pública, víctimas del conflicto armado.

De igual forma, la Institución participó activamente en la construcción y fortalecimiento de políticas, lineamientos e instrumentos normativos relacionados con derechos humanos, atención a víctimas y justicia transicional. Entre los principales aportes se destacan la participación en la formulación de la Política de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional, la construcción de protocolos para la Unidad de



Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, la reglamentación del programa de atención a víctimas de la Fuerza Pública y el desarrollo de iniciativas asociadas a la justicia restaurativa y los procesos de reparación.

Finalmente, la Fuerza Aeroespacial Colombiana fortaleció su relacionamiento con entidades académicas, centros de memoria histórica y organizaciones sociales, participando en proyectos de investigación, construcción de memoria y generación de conocimiento. Entre las iniciativas más relevantes se destacan la participación en el micrositio “Nuestra Memoria Cuenta”, los aportes documentales para la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado, la contribución al Museo Militar y el desarrollo de actividades académicas con la Escuela Superior de Guerra y el Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar.